



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**
(Celebrada el viernes 13 de marzo de 2020, a las 15:30 horas)

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes a todas y todos los presentes, les damos la más cordial bienvenida a nuestra Quinta Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo General de este Órgano garante, solicito al nuestro Secretario General de Acuerdos habilitado para esta sesión, efectuar el pase de asistencia correspondiente.-----

Secretario General de Acuerdos Habilitado Lic. Ricardo Dorantes Jiménez:

Con todo gusto, Comisionada, Comisionados, y a todos los presentes. Procedo al pase lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente). Comisionado Presidente, con su autorización, después de efectuado el pase lista de asistencia, le informo usted que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, en consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, se declara la existencia del *quórum* legal.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Gracias Secretario, a continuación procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente sesión. Por lo que solicito a todas y todos ponernos de pie (pausa). Siendo las quince treinta horas, del día trece de marzo del año dos mil veinte, se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2020, de este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, muchas gracias, favor de tomar asiento.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día, consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria correspondiente, y para ello, en esta parte me permito solicitarle, Comisionada, Comisionado, podamos obviar la lectura de la misma tomando en cuenta que la



conocemos de manera previa al haberla publicado en tiempo y forma en el portal del Instituto, por lo tanto procederé a recabar el sentido de nuestro voto respecto de la aprobación del contenido del mismo. -----

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la dispensa de la lectura así como de su contenido.-----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor de la dispensa de la lectura y del contenido del orden del día. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor en ambos sentidos por lo tanto se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del orden del día así como también se aprueba su contenido. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación, desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2020 así como la correspondiente versión estenográfica, recordándoles, Comisionada y Comisionado, que hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido en nuestros correos electrónicos, y por tanto solicito la dispensa de su lectura, asimismo, en términos del artículo 36 Segundo Párrafo del Reglamento Interno de este Instituto, le solicito manifestemos el sentido de nuestro voto sobre el contenido del acta y su versión estenográfica.-----

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor, por lo tanto se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2020 y su correspondiente versión estenográfica.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el punto número 5 (cinco), del orden del día relativo a la Aprobación y ratificación por el Consejo General del Instituto, de la designación del titular de la Secretaría General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Y en esta parte, compañeros, Comisionada, Comisionado, con fundamento en lo que disponen los artículos 90 y 93 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, me permito proponer ante este Consejo General, la designación del Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, para ocupar dicho cargo, por tanto, en este momento les solicitaría a ustedes, emitir su voto correspondiente respecto de esta designación.-----



Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la designación. --

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor de la designación.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos dicha designación y se instruye a la Dirección de Administración, para que realice los procedimiento legales y administrativos correspondientes.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto 6 (seis) del orden del día, relativo a la Aprobación de la designación del titular de la Secretaría Técnica del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y al igual que el punto anterior del Orden del día de la presente sesión, En términos de lo que dispone el artículo 93 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y con las facultades que concede el artículo 7 en sus fracciones VII y VIII del artículo 7 del Reglamento Interno vigente del Instituto, me permito proponer ante este Consejo General, la designación del Licenciado Fernando Cruz Ríos, para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Consejo General de este Instituto, por lo que si están a favor de mi propuesta, les solicitaría manifestar el sentido de su voto-----

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos dicha designación y se instruye a la Dirección de Administración, para que realice los procedimientos administrativos y legales a que haya lugar. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A Continuación, solicitaría a ambos Licenciados, posicionarse al frente de este Consejo General, para realizar la Toma de Protesta de Ley Correspondiente (Pausa).-----
Licenciados Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano y Fernando Cruz Ríos: ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de los cargos de Secretario General de Acuerdos y Secretario Técnico, respectivamente, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que Consejo General de nuestro Instituto les ha conferido?-----

Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano: ¡sí!... ¡Protesto!

Licenciado Fernando Cruz Ríos: ¡sí!...¡Protesto!



Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Si así lo hicieren, que la Nación, el Estado y la Sociedad se lo reconozcan, y si no, se los demanden. Muchas felicidades.

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto 7 (siete) del orden del día, relativo a la Aprobación de la designación de la Secretaria Particular adscrita a la oficina de la Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, y en esta parte, en términos de lo que dispone el artículo 93 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y con las facultades que concede el artículo 8 fracción XII del Reglamento Interno vigente del Instituto, me permito proponer a la Licenciada Blanca Irene Clavel Raymundo, para ocupar dicho cargo, por lo que sí están a favor de mi propuesta, les solicito manifiesten el sentido de su voto, respecto de dicha propuesta.-----

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor.-----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos dicha designación y se instruye a la Dirección de Administración, para que realice los procedimientos administrativos y legales a que haya lugar.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto 8 (ocho) del orden del día, relativo a la Aprobación de la designación del Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en este punto, Con fundamento en el artículo 67 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, así como del artículo 7 fracción X del Reglamento Interno Vigente del Instituto, me permito poner a su consideración, compañera Comisionada, Comisionado, la designación del Licenciado Fernando Cruz Ríos, para desempeñar el cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia de este Instituto. Por lo que si están a favor de mi propuesta, les solicitaría manifestar el sentido de su voto.-----

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor.-----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos dicha designación y se instruye al Secretario General de Acuerdos habilitado para esta sesión, para que realice los procedimientos administrativos y legales a que haya lugar.-----



Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación procedemos con el desahogo del punto 9 (nueve) del orden del día, relativo a la Aprobación de la designación del Secretario Ejecutivo del Comité de Control Interno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Para este cargo, me permito proponer ante ustedes Compañeros Comisionados, la designación del Licenciado Fernando Cruz Ríos, todo lo anterior, Con fundamento en el artículo 7 fracción X del Reglamento Interno Vigente del Instituto. Les solicito, Comisionada, Comisionado, manifestar el sentido de su voto respecto de mi propuesta.- -

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. - - - - -

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos dicha designación y se instruye al Secretario General de Acuerdos habilitado para esta sesión, para que realice los procedimientos administrativos y legales a que haya lugar. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación procedemos con el desahogo del punto 10 (diez) del orden del día, relativo a la Aprobación de la designación del Presidente del Comité de Ética del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Por tal motivo, Con fundamento en el artículo 7 fracción X del Reglamento Interno Vigente del Instituto, me permito proponer al Licenciado Fernando Cruz Ríos, para desempeñar dicho cargo al interior de nuestro Instituto. Por lo que sí están a favor de mi propuesta, les solicitaría Comisionada, Comisionado, manifiesten el sentido de su voto, respecto de esta designación.- - - - -

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. - - - - -

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos dicha designación y se instruye al Secretario General de Acuerdos habilitado para esta sesión, para que realice los procedimientos administrativos y legales a que haya lugar. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto 11 (once) del orden del día, relativo a la Aprobación de la designación del Titular del Área Coordinadora de Archivos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y en esta parte, con fundamento en el artículo 7 fracción X del Reglamento Interno Vigente del Instituto, me permito proponer al Licenciado Fernando Cruz Ríos para desempeñar dicho cargo. Por lo que sí están a favor de mi propuesta, les solicitaría Comisionada, Comisionado, manifiesten el sentido de su voto, respecto de esta designación.- - - - -



Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos dicha designación y se instruye al Secretario General de Acuerdos habilitado para esta sesión, para que realice los procedimientos administrativos y legales a que haya lugar. -----

Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Procedemos al desahogo del último punto del Orden del día de la presente Sesión, por tal motivo, en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión, siendo las dieciséis horas del día trece de marzo de dos mil veinte, declaro clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y por lo tanto validos todos los acuerdos que en esta hemos tomado, muchas gracias.-----

*FCR*rccd.*

